

Memorando Nro. IAEN-GU-R-2025-0029-M

Quito, D.M., 12 de febrero de 2025

PARA: Sr. Dr. Jorge Fernando Guadalupe Lanas
Vicerrector

Sr. Lcdo. Andres Antonio Jarrin Teran
Asesor de Rectorado

Sr. Ing. Juan Carlos Agami Cobo
Coordinador General Administrativo Financiero

Sra. Dra. Alvarez Velasco Carla Morena.
Coordinadora General de Investigación

Sra. Mgs. Cecilia Paola Carrera Izurieta
Directora de Evaluacion y Autoevaluacion

Sra. Mgs. Maria Vanessa Cano Flores
Directora de Comunicación Social

Sra. Téc. Adriana Elizabeth Salgado Coronel
Directora de Editorial

Sr. Ing. Gonzalo Fabricio Valencia Maldonado
Director de Bienestar Institucional y Admisiones

Srta. Mgs. Evelin Pamela Medina Herrera
Directora de Relaciones Interinstitucionales y Vinculación con la Sociedad

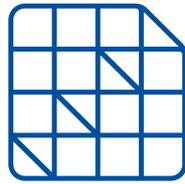
ASUNTO: Conformación de Equipo de Rendición de Cuentas 2024

De mi consideración:

Con un atento saludo, hago referencia al Memorando Nro. IAEN-IA-DPLA-2025-0145-M, cual se solicita la conformación de un equipo de Rendición de Cuentas 2024, con base al Reglamento de Rendición de Cuentas, emitido mediante Resolución No.-CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y resolución No. CPCCS-PLE-SG-031-0-2023-0176 13-12-2023 que establece la reforma parcial del artículo 20 del Reglamento de Rendición de Cuentas sobre el cumplimiento del informe de rendición cuentas, se establece la presentación del Proceso de Rendición de Cuentas período fiscal 2024 de las Instituciones de Educación Superior.

En este sentido, cumpro con disponer lo siguiente:

Se designa a ustedes, titulares de área, como el Equipo de Rendición de Cuentas para el período culminado 2024, mismo que tendrá a su cargo todo el proceso relacionado, el cual se encuentra determinado en el reglamento adjunto al presente memorando, y de acuerdo a las siguientes responsabilidades macro asignadas, y las adicionales requeridas durante el proceso:



Memorando Nro. IAEN-GU-R-2025-0029-M

Quito, D.M., 12 de febrero de 2025

EQUIPO RENDICIÓN DE CUENTAS 2024	
Vicerrector	Coordinación y apoyo para la generación de información de las áreas académicas para rendición de cuentas 2024
Asesor de Rectorado	Representante del Rector en el proceso Coordinación y seguimiento cumplimiento de actividades
Coordinador General Administrativa Financiera	Apoyo en logística y requerimientos Administrativos
Director de Planificación	Coordinación del proceso de Rendición de Cuentas 2024 Solicitud y recopilación de información a todas las áreas Consolidación de información. Carga de información en el sistema del CPCCS
Directora de Editorial	Elaboración de Informe de Rendición de Cuentas 2024
Coordinadora General de Investigación	Apoyo para la generación y revisión de información y datos
Directora de Evaluación y Autoevaluación	Apoyo para la generación y revisión de información y datos.
Directora de Comunicación	Coordinación y ejecución del evento de deliberación pública de Rendición de Cuentas 2024. Elaboración de presentación del Informe de Rendición de Cuentas a ser expuesta por el Rector Manejo de redes y tema comunicacional Actualización de página web con insumos generados.
Director de Bienestar Institucional y Admisiones	Apoyo de información y gestión con estudiantes y graduados.
Directora de Relaciones Interinstitucionales y Vinculación con la sociedad.	Generación de propuesta de listado de invitados de acuerdo al relacionamiento del IAEN Apoyo en las relaciones interinstitucionales

Es importante indicar que, todas las actividades inherentes a la rendición de cuentas serán coordinadas por el asesor de rectorado como delegado de este despacho; así también el director de Planificación, quien solicitará la información necesaria, convocarán a las reuniones requeridas y reportarán sobre el proceso.

En virtud de lo anteriormente señalado, **los miembros del equipo deberán aportar en generación de información y revisión del Informe de Rendición de Cuentas 2024 en los tiempos establecidos para el efecto y demás actividades según se lo solicite y conste en el cronograma de actividades.**

Finalmente, se acompaña en formato digital el cronograma del proceso de rendición de cuentas 2024, con los plazos establecidos, el mismo que será revisado por cada miembro del equipo y que deberá ser aprobado en la reunión inicial convocada para el día jueves 13 de febrero a las 15:30 (en la sala de reuniones del rectorado).

Con sentimientos de distinguida consideración.

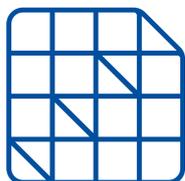
Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Carlos Rodrigo Jacome Pilco
RECTOR

Anexos:

- iaen-ia-dpla-2025-0145-m_(1).pdf
- resolucion_no_cpccs_ple_sg_0310_2023_0176.cleaned_(1).pdf
- resoluciÓN_no_cpccs-ple-sg-069-2021-476_(1).pdf



Memorando Nro. IAEN-GU-R-2025-0029-M

Quito, D.M., 12 de febrero de 2025

- cronograma_para_rendición_de_cuentas_2024.pdf

Copia:

Sr. Lcdo. Andres Antonio Jarrin Teran
Asesor de Rectorado

Sra. Psic. Erika Katherine Aguilar Buitron
Analista de Seguimiento y Control

Srta. Econ. Alexandra Del Pilar Salazar Gaibor
Analista de Planificación

ea